

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

INNOVA OCULAR es un grupo de Clínicas Oftalmológicas dedicadas a la prestación de servicios de diagnóstico ocular y cirugía ocular ambulatoria. Consciente de la importancia humana y social de su actividad, **INNOVA OCULAR** tiene como premisas primordiales el satisfacer las necesidades y expectativas de sus Pacientes con la máxima eficiencia y eficacia, el desarrollar nuestro trabajo acorde a un correcto comportamiento medioambiental, así como realizar la actividad en un entorno seguro para nuestros pacientes, asumiendo como principio básico de funcionamiento de sus Clínicas la calidad en el servicio, entendida como satisfacción de los pacientes, el respeto al Medio Ambiente como satisfacción de la sociedad, así como de seguridad de los pacientes a través de eficaz gestión de los riesgos y lo concreta en los principios de actuación siguientes:

- Mejorar continuamente la eficacia del SGCMSP y de los procesos estableciendo objetivos, acordes a los recursos y medios de los que se dispone y revisándolos periódicamente, con el fin de la mejora continua de la organización.
- Proporcionar a los pacientes un trato humano y personalizado en un entorno seguro para el paciente.
- Prestar sus servicios con personal altamente cualificado y equipos técnicamente avanzados, de forma que resulten fiables y eficaces.
- Dentro del más estricto cumplimiento de la legalidad, atender los requisitos y demandas de los pacientes, así como de los requisitos legislativos aplicables a la actividad en materia de calidad y seguridad, sin olvidar el cumplimiento de los requisitos medioambientales asociados a los aspectos medioambientales significativos.
- Cumplir con los compromisos derivados de la Norma ISO 9001, ISO 14001 y EN 179003, los requisitos normativos y complementarios asociados a la misma, así como los derivados de modificaciones posteriores.
- Fomentar el factor humano, ya que es fundamental en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad del Paciente, puesto que esto sólo se puede conseguir con la formación continuada e integral, la sensibilización, comunicación, participación activa y trabajo en equipo de todos los miembros de nuestra empresa.
- Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de los servicios demandados.
- Controlar los procesos de la organización, para corregir las desviaciones que pudieran darse, y detectar oportunidades de mejora.
- Mejorar y prevenir continuamente la contaminación en referencia a los aspectos medioambientales identificados en la organización, relativos principalmente a la generación de residuos.
- Comprometerse con la sociedad en la protección y conservación del medio ambiente en lo que respecta a la actividad desarrollada por la organización de forma directa o indirecta.
- Mantener una actitud abierta de información al exterior, dando a conocer nuestras actuaciones dirigidas a la protección del Medio Ambiente, Gestión de la Calidad y Seguridad del Paciente.
- Definir y mantener un sistema de indicadores de los procesos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad del Paciente que nos permita la monitorización de los mismos, el análisis y la toma de decisiones para la mejora.
- Innova Ocular asume el compromiso de facilitar y poner a disposición de todo su personal un canal de notificación interna de los incidentes en materia de Seguridad que pudieran ocurrir garantizando la confidencialidad en el proceso de análisis y toma de decisiones.

Es responsabilidad de todas y cada una de las personas de la organización, la tarea de mejora continua de la Calidad, del respeto al Medio Ambiente y de Seguridad del Paciente en el desarrollo de los procesos asociados a Innova Ocular.


Gerente Innova Ocular
12/02/2019